

19/04/2022

## **Sujeto es condenado a 19 años de cárcel por delitos de abuso sexual y violación registrados en la comuna de Las Cabras**

Los hechos investigados por el Fiscal adjunto de San Vicente, Claudio Meneses, se registraron en la comuna de Las Cabras entre los años 2018 y 2019, específicamente en un almacén de propiedad del imputado.

En dicha calidad el sujeto cometió los delitos de abuso sexual y violación contra de una víctima mayor de 14 años de edad, a quien habría agredido en diversas oportunidades.

Tras el juicio oral seguido en contra del encausado de 53 años de edad al momento de la comisión de los ilícitos, la Fiscalía tras presentar diversos medios de prueba, consiguió que se le condenara a una pena de 12 años de presidio por el delito de violación y siete años de presidio por el delito de abuso sexual, ambos en carácter de reiterado.

Dada la extensión de la pena, el condenado deberá cumplir la sanción de presidio de manera efectiva.

